



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, doce (12) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

Proceso	Verbal
Demandante	José Manuel Ramírez Sánchez
Demandados	Herederos de Fernando de Jesús Gómez Arango
Radicado	05001 31 03 020 2023 00317 00
Decisión	Remite a providencia anterior

Acorde a lo solicitado por la apoderada judicial de la parte demandante, se remite a la memorialista al numeral quinto del auto fechado 22 de septiembre de 2023, en el cual se decidió al respecto.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas

Juez

D.T

Firmado Por:

Omar Vasquez Cuartas

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 020

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8423ffacfc1619ab5230ad50aee7174f7cacf5cee61fa206b9fd0fea46824332**

Documento generado en 12/10/2023 08:38:59 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>